

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “HURELMI S.A.” POR EL EJERCICIO
ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.006**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 263 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores en el ejercicio económico del 2.006.

La actividad principal desarrollada por la Compañía HURELMI S.A. en el ejercicio 2.006 ha sido la Inmobiliaria.

La empresa no ha efectuado operaciones comerciales en el año 2006, por lo tanto no existen Ingresos (ventas) ni gastos Operacionales.

La administración de la compañía cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General de Accionistas para el periodo 2006, ajustándose a las políticas y procedimientos, las mismas que se han verificado su cumplimiento.

Con lo expuesto agradezco por la colaboración y confianza prestada a mi persona, y les indico que la información financiera se encuentra a su disposición.

Normas de Propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento a la resolución No.04 Q.I.J.001, expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 289, según numeral 1.7 artículo uno del reglamento, presento el estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor de los software que tiene la compañía en la actualidad. Debo indicar que la empresa no ha adquirido equipos de computación para la operación de la misma.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,



**RICARDO WAGNER GILBERT
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 29 de Marzo de 2007.

